LA DEFENSA CONTINENTAL CONTARA CON LA UNION Y SOLIDARIDAD DE LOS AMERICANOS

Terminante Declaración de los Delegados de la Unión

Relacionada con la responsabilidad de las naciones americanas en caso de amenazas exteriores

Las actividades políticas de agrupaciones extranjeras

LIMA. Hoy fueron designados presidentes de las diversas comisiones de la Conferencia.

La delegación argentina manifestó a las delegaciones que ofrecieron votar el nombre de sus miembros para la presidencia de las comisiones, que no aceptaría cargos directivos, en el deseo de retribuir las atenciones y muestras de consideración recibidas durante la Conferencia de Buenos Aires.

Declaraciones del señor Cantilo

LIMA, 12. — Entrevistado el señor Cantilo, instantes antes de partir para Buenos Aires, dijo:

"La Conferencia se inicia bajo excelentes auspicios. Las dificultades que parecían existir de lejos, son después de los primeros contactos, más bien de forma que de fondo.

"La Conferencia demostrará que América sigue apegada a sus instituciones, a sus ideales y a sus principios, sin que por ello sean alterados los lazos que nos unen a Europa".

La emigración judía a Sudamérica

LIMA, 12. — Se cree posible que el Brasil plantee la cuestión de la emigración judía a Sudamérica, y pida que sea acordada la hospitalidad en los países de esta parte del continente, para los elementos judíos destinados a la colonización.

La intención de ciertas delegaciones, cuyos gobiernos tienen interés particular en presentar quejas acerca de actividades extranjeras en sus territorios, para provocar una declaración en favor del derecho étnico y de las libertades religiosas, y al mismo tiempo condenando la intolerancia de determinados países, no se concretó hasta el momento.

La declaración argentino-mejicana

LIMA, 12. — Las delegaciones de la Argentina y Méjico, han terminado la redacción del borrador de la proyectada declaración de solidaridad continental, que encierra, virtualmente, todos los puntos de la declaración propuesta por el señor Cordel Hull.

La revelación de que el Secretario de Estado norteamericano, Cordel Hull, ha aceptado los puntos de vista del canciller argentino señor Cantilo, con respecto a la forma en que las repúblicas americanas proclamarán su solidaridad para la defensa continental, sin adherirse a ningún pacto que limite la libertad de acción de las naciones, se ha considerado hoy como un hecho, a medida que han comenzado a constituirse las comisiones.

La declaración de Estados Unidos

LIMA, 12. — El texto de la declaración presentada por Estados Unidos y que se encuentra sometida a revisión, en síntesis es la siguiente:

"En caso que la paz de las repúblicas americanas sea amenazada por la fuerza u hostilidades de cualquier clase, por parte de un gobierno no americano, con el propósito de subvertir sus instituciones, para establecer en ellas sistemas de gobierno no americanos, las naciones americanas reconocen:

"Que tal hecho afecta a todas las repúblicas por igual; que deberá prestarse resistencia a tales actividades; que todas las repúblicas americanas tienen la misma responsabilidad, entendiéndose que los gobiernos procederán en relación a sus respectivas capacidades, acordando sus gobiernos consultarse entre ellos.

"Se establece también la conveniencia de que los ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas, se reunan todos los años, con excepción de los años en que se realicen Conferencias Panamericanas".

El acuerdo entre Argentina y Estados Unidos

LIMA, 12. — Fidedignamente se informa que el acuerdo entre Argentina y Estados Unidos es tan completo, que el señor Cantilo aseguró a Mr. Cordel Hull, que estaba dispuesto a regresar en avión a Lima, en el caso de que surgieran dificultades en el seno de la Conferencia, para allanar los inconvenientes que pudiera ofrecer la aprobación de la declaración de defensa continental.

Proyecto de la delegación argentina

LIMA, 12. — La delegación argentina presentó a la Conferencia un proyecto, del que es autor el doctor Antelo, sobre represión de las actividades políticas de las agrupaciones extranjeras, relacionadas con los países de origen.

Colaboraría Méjico

CIUDAD DE MEJICO, 12. — Semioficialmente se ha informado que el gobierno se muestra completamente dispuesto a colaborar en la obtención de la paz de España, aunque considera algo prematuro realizar un esfuerzo que puede entonces cerrarse con el fracaso.

Por lo tanto Méjico estima necesario obtener primero la aceptación del arbitraje por ambas partes, antes de que haya alguna propuesta.

Las comisiones

LIMA, 12. — Con la terminación de la visita oficial del canciller Cantilo en el día de hoy, después de haber presentado a la Asamblea Panamericana uno de los más poderosos alegatos de solidaridad continental en su discurso inaugural, serán formadas hoy las comisiones que entenderán en los proyectos presentados.

Méjico y la Argentina, por una parte, y los Estados Unidos por la otra, someterán mociones o declaraciones sobre defensa continental y solidaridad, y aunque se preocupan por lograr una mediación en la guerra española parece encontrar eco.

La situación al respecto es la siguiente:

Varias naciones realizan conversaciones sobre el medio de terminar la guerra y hablan de mociones, como la chilena, pero en realidad no se ha proyectado nada ni se han redactado otra cosa que notas que van cambiando de mano en mano.

En cuanto a la propuesta chilena, resulta lógico que no se concrete hasta tanto una investigación haya demostrado que cuenta con el apoyo de todas las delegaciones después de lo cual podría ser presentada como acción común.

Comprensión entre EE. UU. y Argentina

LIMA, 12. — La comprensión que parece existir entre la Argentina y Estados Unidos, es mirada de buen grado por todas las demás naciones. Aún cuando las deliberaciones están iniciadas con la sugestión de Venezuela sobre su proyecto de seguridad continental, se expresa que de surgir diferencias, las habría entre las dos potencias mayores del nuevo mundo: Estados Unidos y Argentina. Pero las declaraciones de los cancilleres de esos dos países han hecho comprender que éstos están de acuerdo, por lo menos, en cuanto a la política general. Todo indica que las instrucciones recibidas por la delegación argentina, contenidas en el discurso del Dr. Cantilo, bastan para contentar a los Estados Unidos en su deseo de advertir a las naciones no americanas, de que en la América Latina no hay lugar para un nuevo sudeten o una nueva Austria.

LIMA, 12. — Con las reuniones del comité ejecutivo para

Seguridad continental

LIMA, 12. — Con las reuniones del Comité Ejecutivo para debatir sobre proyectos que puedan tener influencia sobre las relaciones de este hemisferio, la Conferencia Panamericana inició hoy su verdadera labor de cuerpo deliberante. La comisión para la organización de la paz, se dedicó al estudio del proyecto de Venezuela sobre la seguridad continental, que ayer fuera sometido al secretario del comité. El proyecto define primero, lo que habría de considerarse como agresión extra americana y propone luego la consulta inmediata y la acción común de las naciones de América, para el caso de producirse el ataque. Algunos delegados consideran que el proyecto es demasiado enérgico como para ser aprobado en su actual forma, pero que puede constituir una base de discusión que termine en un plan aceptable para todos.

Comentarios en Francias

PARIS, 12. — El diario "Paris Midi", publica un comentario sobre la Conferencia de Lima, en el que dice que es en el terreno de la resistencia a los productos comerciales de los países totalitarios, que se lograrán los resultados más tangibles.

La Agitada Sesión de la Cámara de los Comunes

LONDRES, 12. — Hoy, en la Cámara de los Comunes, se debatió la actualidad internacional.

En primer término, Chamberlain negó haber recibido ninguna nota oficial de Alemania sobre las reivindicaciones coloniales.

El diputado Henderson pidió a Chamberlain que en su viaje a Roma no aceptara conceder los derechos de beligerancia a Franco, hasta que no sean retiradas todas las tropas italianas de España.

Chamberlain insistió que no hará ninguna declaración ni dará ninguna seguridad sobre lo que trate en Roma, "pero ello no significa — agregó — que esté dispuesto a consentir lo que se acaba de sugerir".

Preguntado si existe algún tratado o acuerdo, en virtud del cual, si Italia declarara la guerra a Francia, Gran Bretaña estaría obligada a ayudarla, el primer ministro declaró que no.

Respecto a la campaña antifrancesa en Roma, Chamberlain confirmó que el gobierno inglés ha hecho saber al italiano, que aquélla tendrá un efecto desfavorable sobre las perspectivas de colaboración de las cuatro potencias de Munich. Interrogado sobre la actitud británica frente a la situación en Memel, Chamberlain declaró que, después del resultado de las elecciones de ayer, podrán ser hechas al gobierno lituano por las fracciones mayoritarias, ciertas demandas que serán incompatibles con el Estatuto de Memel.

"El gobierno inglés, como firmante del Estatuto de Memel —dijo— ha hecho juntamente con Francia, una gestión ante el Reich para que se respete dicho Estatuto".

Más adelante declaró que Francia y Gran Bretaña se consultaron y cambiaron opiniones sobre las presentes reivindicaciones italianas, que podrían alterar el "statu quo" en el Mediterraneo.

Se produjo un ambiente de violencia cuando un laborista, refiriéndose al viaje de Mr. Chamberlain a Roma, declaró: "Tendrá más libertad de acción el primer ministro, cuando haya negociado en Roma, a costa de los intereses franceses, a fin de favorecer a los nuestros?".

Los conservadores protestaron airadamente.

Finalmente, el subsecretario de Relaciones Exteriores contestó una interpelación, diciendo que Gran Bretaña considerab. ilegal el apresamiento de buques en alta mar por los rebeldes.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1938. — Nro. 3774.

Ambos Ejércitos en Lucha Alinean sus Fuerzas en las Cercanías de las Fronteras Catalanas

COMENZO EL ESCRUTINIO EN LA RIOJA

La concordancia ganó por apreciable ventaja en el Depto. La Capital

LA RIOJA, 12. — Se inició esta tarde el escrutinio de las elecciones provinciales realizadas el domingo 4 del corriente.

El Departamento Capital, dió los siguientes resultados:

Concordancia	2.512
Radicales	199
En blanco	44
Sanagasta:	
Concordancia	270
Radicales	83
En blanco	1
Castro Barros.	
Concordancia	608
Radicales	184
En blanco	11
Araujo:	
Concordancia	661
Radicales	74

Acusaron de Robo a un Diplomático

BRUSELAS, 12. — En los círculos diplomáticos de esta capital ha causado sensación la detención del súbdito soviético sorprendido en momento en que iba a cometer un robo en un comercio local. Según informa el diario "Jour" las autoridades se niegan a dar el nombre del detenido, el cual sería un miembro de la legación soviética en Bruselas, que detenta un cargo de cierta importancia en dicha representación diplomática. Agrega el diario citado, que el ministro soviético, Rubini, se dirigió inmediatamente al procurador general y al ministro de Justicia para lograr que el sujeto en cuestión sea puesto en libertad.

A tal objeto habría invocado las inmunidades diplomáticas del detenido, que sin embargo no pudo decidir a las autoridades a tales instancias, por cuanto el ladrón no figura en la lista oficial de personajes dotados de privilegios diplomáticos.

Monumento a Mermoz

CASABLANCA, 12. — El residente general, general Noguès, presidió hoy la inauguración de un monumento erigido en las inmediaciones de las instalaciones de la Air France, mediante una suscripción pública, en memoria del aviador Mermoz y de los tripulantes trasatlánticos.

Las Mujeres Arias que se Relacionen con los Judíos Serán Rapadas

BERLIN, 12 — Varios son ya los diarios que preconizan que sean rapadas las mujeres arias que tengan relaciones con judíos.

Una Demostración en la Escuela de Suboficiales

Arriba puede verse un aspecto de la demostración gimnástica ofrecida por los aspirantes, y abajo, el Presidente de la República, el ministro de Guerra y el jefe del Instituto, coronel Santos Bosai, durante el acto.

SE ORIENTAN HACIA UNA NUEVA PISTA LOS PASOS DE LAS INVESTIGACIONES

Un tranviario tendría algo que ver en el rapto de la menor Marta Ofelia Stutz

CORDOBA, 12. — Esta mañana ha trascendido que ayer por la tarde, la policía procedió a la detención de un guarda de tranvía de la línea No. 1, quien fué interrogado desde las 17 hasta las 2 de la madrugada de hoy. Participaron en el interrogatorio el comisario Finocchietto y el Jefe de Policía, quienes se mostraron luego optimistas sobre esta nueva pista que ha surgido en la investigación del rapto de Marta Ofelia Stutz.

Aunque se mantiene gran reserva, se sabe que el guarda de tranvía, apellidado Barrientos, está detenido por la siguiente causa: Una mujer, vecina, vió en un pozo negro de la casa de Barrientos, una bolsa cuya forma exterior le resultó muy sugestiva. Por la noche, al regresar su esposo, le contó lo que había observado, y éste, con la excusa de efectuar una visita, fué al domicilio del guarda, viendo que la bolsa había sido substituída por un colchón viejo.

Barrientos ha incurrido en un sinnúmero de contradicciones y miente exageradamente, por lo que la policía tiene muchos cargos en su contra, abrigándose la esperanza que esta pista de algún resultado.

EN LIBERTAD, SUAREZ ZABALA

CORDOBA, 12. — El ingeniero Suárez Zabala, que apareciera tan complicado en el rapto de Marta Ofelia, será puesto en libertad de un momento a otro, según las versiones bastantes fundadas que circulan en el departamento de policía.

En cuanto al astrólogo Berto se sabe, que ha presentado el prometido informe, al juez doctor Achával, no habiendo trascendido su contenido. Interrogado Berto, por los periodistas, expresó que puede fallar el astrólogo, pero no la astrología, agregando que cree que su informe será útil al magistrado no pudiendo adelantar nada sobre él.

Sin embargo dió a entender que su tésis es de que se trata de un asunto de índole pasional de una probable fuga de la menor con algún muchachito de pocos más años que ella.

FUE APERCIBIDO EL Dr. ACHAVAL

CORDOBA, 12. — El Superior Tribunal de Justicia, dictó esta mañana una resolución por la que llama seriamente la atención al juez doctor Wenceslao Achával, por su declaración hecha pública de propiciar un movimiento de opinión en favor de los secuestradores en el caso de que entregaran a la niña con vida, y por valerse de auxiliares que nada tienen que ver con la justicia, y que crean entorpecimiento a la policía.

El apercibimiento, es sin perjuicio de las demás medidas que podrá tomar el cuerpo, cuando posteriormente, reúna todos los antecedentes sobre el caso.

Reúnese Hoy la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 12. — La Cámara de Diputados de la Nación, cuya sesión fracasó hoy, se reunirá mañana a las 15 horas, para iniciar, posiblemente, la consideración del proyecto de presupuesto que, según hemos informado, ascenderá a una suma aproximada a los 1.150 millones de pesos, es decir, unos 15 millones más que el ajuste del corriente año.

TIRANTEZ EN MEMEL

KOVNO, 12. — El comandante militar lituano destacado en Memel, comunicó al gobierno que es necesario adoptar medidas, ante la tensión creciente provocada por los nazis, pues no podrá responder de la disciplina de sus soldados, que son continuamente insultados por los residentes alemanes.

Agrega que los estudiantes, en su mayoría alemanes nazis, realizaron manifestaciones antilituanas.

Choque en Palestina

JERUSALEN, 12. — En las inmediaciones de Bethlem se produjo un encuentro entre un destacamento de soldados británicos y un grupo de rebeldes, resultando varios árabes heridos.

Un soldado se encuentra también entre las víctimas. En Nauprusе las autoridades detuvieron a 30 sospechosos.

Obreros Republicanos Dan Término a la Construcción del "Cinturón de Hierro"

En los distintos sectores no se registraron combates durante el día de ayer

HENDAYA, 12. — Los Estados Mayores de ambos ejércitos en lucha, están dando término a la alineación de sus respectivas fuerzas en las fronteras catalanas, como preparativo para las próximas operaciones militares, que han de ser de gran envergadura.

En tanto, cincuenta mil obreros republicanos trabajan intensamente, no obstante la persistencia del mal tiempo, en dar término a la construcción del llamado "Cinturón de Hierro" que va desde los Pirineos hasta el Mediterráneo.

En los distintos sectores no se han registrado combates; solamente numerosos vuelos de reconocimiento y observación realizados por pilotos nacionalistas y republicanos.

ELOGIAN A LA MUJER ARGENTINA

BARCELONA, 12 — La prensa sigue ocupándose con elogios de la labor que realizan las mujeres argentinas en beneficio del pueblo español.

Entre otras actividades, señalan la confección de ropas para niños.

COMUNICADO LEAL

BARCELONA, 12 — El Ministerio de la Defensa Nacional entregó a la prensa el siguiente comunicado de guerra: "Sin novedades de mayor importancia en los distintos frentes".

LA PROCLAMA DE NEGRIN

BARCELONA, 12 — Es objeto de innumerables comentarios la proclama que el presidente del Consejo de ministros, Dr. Negrín, ha dado a las autoridades militares de la república, ante el anuncio de una nueva ofensiva de los ejércitos insurgentes.

"Después del rotundo fracaso en el Ebro en su intento de aplastar con su superioridad de elementos nuestra voluntad de oponer resistencia, el enemigo se prepara a realizar una nueva ofensiva en el frente catalán, — dice uno de los párrafos de la vibrante proclama — pero, en las orillas del Segre así como en los Pirineos, sabremos levantar al igual que en el Ebro, la barrera infranqueable creada por nuestros deseos de independencia y por nuestro amor a la libertad. Cada palmo de nuestro territorio deberá ser defendido con todos los medios de nuestro heroísmo y nuestra tenacidad y seremos inexorables con los traidores de la patria que pretenden entregarla al extranjero".

"Jefes italianos participan en el plan de ataque preparado por el enemigo, pero el ejército de los republicanos sabrá detener la invasión, pero es necesario también superar los esfuerzos anteriores para infligir a los rebeldes la derrota más grave que hayan conocido".

"Jefes, comisarios, oficiales y soldados del ejército del pueblo, os pido un nuevo esfuerzo y espero que no cederéis un palmo del suelo catalán".

"Españoles, luchad con heroísmo por la independencia de España".

LLEGA MATERIAL BELICO

PARIS, 12 — Se ha confirmado que en el curso de la semana anterior, 2 buques mercantes alemanes desembarcaron en el puerto Larache grandes cantidades de material de guerra.

Otro barco de la misma nacionalidad desembarcó en el puerto de Larache 800 toneladas de explosivos.

También se ha sabido que el transporte alemán "August Schutz", ha atracado en Tánger después de haber descargado en Cádiz muchos cañones y municiones, además de 600 toneladas de material de guerra.

DISCURSO DEL Dr. CORDERO

BARCELONA, 12 — Con motivo del 13o. aniversario de la muerte del fundador, el Partido Socialista español, don Pablo Iglesias el diputado socialista Manuel Cordero, en un acto realizado por el grupo cultural "Pablo Iglesia", dijo lo siguiente:

"Iglesias tuvo que realizar esfuerzos en todo momento para crear el partido socialista, y luchar infatigablemente. Iglesias fué un verdadero representante de la Internacional, encarnada perfectamente en cuanto supone el ideario de Carlos Marx".

"Los socialistas no quieren dominar a España. Sólo aspiran a regenerarla, exponiendo la concepción de sus ideas. El partido socialista ha dado a la guerra verdaderos héroes y mártires, sin entregarse a la política de exaltación personal. El partido socialista es un partido digno de su fundador."

Reunión de la Comisión de Presupuesto

BUENOS AIRES 12 — Esta mañana volvió a celebrar reunión la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación.

A esta reunión asistieron todos los miembros de la misma, además del ministro de Hacienda doctor Groppo.

ACTIVIDAD DE MR. EDEN EN N. YORK

NUEVA YORK, 12. — El ex-ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña Mr. Eden, tiene la intención de visitar hoy los barrios de casas baratas. Como resultado de la inspección de los proyectos Eden expresó su deseo de estudiar el desarrollo de las casas baratas, durante su estada en el país.

Por la tarde visitará el museo metropolitano y partirá para la capital a medianoche.

LOS COMICIOS EN LA RUMANIA

BELGRADO, 12. — El gobierno calcula que el primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, señor Stoyadinovich obtendrá 312 votos en el nuevo parlamento y que la oposición solo dispondrá de 61 bancas como resultado de las elecciones no se han dado nuevas cifras de los escrutinios que ayer ya denotaban una amplia ventaja en favor del oficialismo.

Las Donaciones Para el Arbol de Navidad

Las autoridades municipales, de acuerdo con nuestras informaciones, continúan los preparativos para la distribución de juguetes a los niños pobres que se realizará con motivo de las fiestas de Navidad. Uno de los números más interesantes consistirá en la presentación del Arbol de Navidad.

Hasta ayer, con el propósito de contribuir al éxito de la iniciativa municipal, fueron hechas las siguientes donaciones:

Marconetti Ltda., cheque pesos 500; Juan Ottet e Hijos, cheque $ 50; Martín Gutiérrez, cheque $ 20; Saint Hnos. lote de caramelos, pastillas, chocolatines, etc.; Las Novedades, Carmen M. de Flameni, lote de juguetes; Tristán Torrado, Lote de juguetes; Casa Marilú, lote de caramelos, pastillas, etc.; Casa Volpi Fruna, Forchería Hnos. lote de caramelos, pastillas, etc.; Luis Botto y Cía., lote de galletitas; M. S. Bagley y Cía. S. A., paquetes de galletitas para 1200 niños; Valentín y Simón Litvin, 200 paquetes de caramelos; Establecimiento Modelo Terrabusi, lote de masitas, galletitas, etc.; Schumann y Schrenk, lote de juguetes.

Plan de Obras Públicas

El presidente del Directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier, ha conversado en el día de ayer con el gobernador, Dr. Iriondo, sobre el plan de obras públicas que se proyecta, en el cual figuran obras para esta capital.

De acuerdo con las informaciones en el día de mañana se realizará una reunión a la que asistirán el gobernador, el ministro de Hacienda y el director de Obras Públicas a los fines de resolver lo relacionado con lo que se proyecta en lo cual se incluirá el plan de obras camineras en la provincia.

Pararon los Omnibus en Montevideo

MONTEVIDEO, 12. — A las 0.1 hora, se inició el paro del personal de las diversas compañías de ómnibus que fué decretado por 24 horas, en procura de la modificación del actual régimen de trabajo de esos obreros como ser, ordenanzas de distinta naturaleza, incluso las de las penalidades por infracciones.

El paro afecta a la casi totalidad de los coches, pues circulan solamente los que son conducidos por sus dueños.

Sin embargo, el servicio de transporte de pasajeros no se vió afectado a causa de la normal circulación de los tranvías.

SUBSIDIO PARA UN HOSPITAL DE CARIDAD

El Hospital de Caridad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, venía desenvolviéndose dentro de algunas dificultades en lo que respecta a su situación financiera. Iniciadas las gestiones para lograr el aumento de la subvención nacional, ellas han obtenido éxito. Es así que se le ha comunicado al interventor de la nombrada comuna, sub contador general de la Provincia, D. Francisco Cardona, que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación ha aumentado en $ 5.000 la subvención anual para dicho hospital.

Actualmente ese subsidio es de $ 10.000. Con el aumento queda en $ 15.000 a partir desde el mes de enero próximo. Se estima que en lo sucesivo el Hospital que nos ocupa podrá desenvolverse en una forma más holgada.

Noticias del Consejo de Educación

Las Cooperadores de Escuelas

En más de una oportunidad nos hemos ocupado de la acción de las Sociedades Cooperadoras de las Escuelas de la Provincia, en favor de los citados establecimientos educacionales.

Ayer una delegación de la Cooperadora de la escuela de la localidad de Matilde Plaza llegó al Consejo de Educación entrevistándose con el Presidente. De acuerdo con las informaciones que se nos han suministrado, la delegación informó que ha dado término a los trabajos de mejoramiento en el edificio que ocupa la escuela pidiendo que el Consejo mande un sobrestante a los fines de recibir las obras, a la vez pidió la ayuda del Consejo para poder realizar otros trabajos.

Dicha delegación que estaba integrada por los miembros de la antes nombrada entidad, señores Enrique Clemente, Juan Ceccello, Juan Colombo, Pedro Carlini y el director de la escuela, señor Leaureano Gómez, dió amplios detalles de la labor que la Cooperadora viene realizando.

—Por una resolución dictada ayer el Consejo de Educación ha reconocido a las siguientes Cooperadoras: 416 de Rueda, que preside el señor José Peretti; la 334 de Campo Vigilancia, que preside el señor Juan B. Pieroni; la 406 de Susana, que preside Rosa Santinelli, la 285 de Bernardo de Irigoyen, que preside Armando Cistaria, y la 103 de Rosario que preside el señor J. B. Fava.

NOMBRE DE UNA ESCUELA

Dictó el Consejo de Educación una resolución por la que da el nombre de "General Obligado" a la escuela de Eleriondo, departamento General López.

Informes sobre el comicio

La secretaría de la Federación del partido Socialista en esta capital está recibiendo informaciones de los centros socialistas relacionados con los comicios de renovación legislativa realizados el día domingo último.

Se concreta en los mismos una serie de hechos irregulares.

La Junta Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista ha citado para una reunión que tendrá lugar el día sábado próximo a las 15 horas. Es para tratar diversos asuntos de importancia.

Regreso de un legislador

El diputado socialista, doctor Sanchez Viamonte, que estuvo en ésta a los fines de recoger antecedentes de los comicios, ha regresado a la Capital Federal. De todas las constataciones que ha realizado presentará un informe al Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

La reunión de esta noche

En el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) tendrá lugar esta noche una reunión partidaria que ha organizado la comisión de abstención activa. Vendrá una delegación de Rosario y harán uso de la palabra diversos oradores.

LE OFRECIERON UNA DEMOSTRACION



En la Confitería "Las Delicias" un núcleo de sus amistades le ofreció una demostración al señor Jorge Guerra, con motivo de su viaje a Francia, donde permanecerá una temporada. En el grabado aparece el obsequiado y una parte de los asistentes

Medidas Adoptadas por el Depart. del Trabajo

Como lo tenemos informado todos los años en esta época de la recolección de la cosecha, no faltan los conflictos obreros. Como una consecuencia de las medidas dictadas por la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo muchos se han evitado. Pero, no obstante eso no faltan.

CONFLICTO EN MONJE. — En Monje, departamento San Jerónimo, se ha producido un conflicto entre los obreros rurales y los propietarios de las máquinas trilladoras. Solicitada la intervención de las autoridades del Departamento del Trabajo, el Presidente ha ordenado en el día de ayer el traslado de un Inspector con las instrucciones para tratar de solucionarlo. El Inspector saldrá en el día de la fecha para la nombrada localidad.

INSTRUCCIONES IMPARTIDAS. — El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo ha impartido en el día de ayer instrucciones al Director de la Oficina Regional de San Urbano a los fines de que proceda a levantar acta de infracción a la ley 2426 a aquellos patrones que se nieguen a recibir al personal obrero que remitan los respectivos sindicatos de acuerdo con los convenios.

LA SITUACION EN ELORTONDO. — Relacionado con el conflicto existente en el pueblo de Elortondo, departamento General López el presidente del departamento del Trabajo, señor Leónidas Leguizamón, remitió la carta telegrama siguiente dirigida a los señores Barbich, Balonich y Cía., Prado Hermanos, Florio y Trezzia, José Lorenzatti, Francisco Teguinello, Juan Ricardo, Juan Guareschi, Lorenzo Vidigh y Sirio y Barbieri.

Dice: "Habiendo recibido esta presidencia documentación y demás antecedentes conflicto de Elortondo y mientras se resuelve definitivamente deben respetar el convenio firmado en fecha ocho del corriente mes ante el subinspector Pautasso, como así también para evitar demora en trabajos de las trilladoras deben atenerse a la resolución de la Comisión Mixta (Pleno Convenio) de fecha ocho transcripta por Sub Inspector Pautasso en la contestación al pedido de anulación de Vds. de fecha nueve del corriente. Es decir pueden completar equipos con cuatro obreros que estén radicados esa localidad ya sea de los no fusionados o cualquier otro obrero competente.

ANTES DE NAVIDAD SE CUMPLIRIA EN MEMEL UN "ANCHLUS" SIMILAR AL DE AUSTRIA

Relación Entre el Estado de Emergencia Lituano y las Elecciones de Memel

No hay ventajas económicas en la anexión de este territorio pero el prestigio político logrado con tal acción será enorme

LONDRES, 12. — En las esferas políticas extraoficiales de ésta reina la impresión de que es posible que se produzca con Memel un "Anchlus" similar al de Austria para antes de Navidad, con lo que se cumpliría una nueva etapa de la marcha hacia Oriente del Canciller Hitler.

En los círculos gubernamentales británicos se sigue con la mayor atención el desarrollo de los últimos acontecimientos en la expansión nazi hacia el Este, que parece haber recibido ayer nuevo impulso con las elecciones de miembros de la Dieta cuyo resultado no se conocerá exactamente hasta dentro de una semana por lo menos, pero que han dado mayoría abrumadora a los elementos nazis en Memel, según se anuncia.

La situación de Lituania se ha complicado, además por la declaración del estado de emergencia, el cual tendría por causa un complot de los elementos derechistas partidarios del General Valdemaras para derribar el gobierno del Presidente Antanas Smetona y apoderarse del mismo.

Las noticias recibidas en ésta, sin embargo, no indican que haya habido relación entre el estado de emergencia lituano y las elecciones de Memel.

El dirigente nazi de Memel, Dr. Ernest Neuman, ha anunciado en repetidas ocasiones que si el gobierno lituano no concedía a Memel completa autonomía, la nueva legislatura aprobará una ley por la cual se devolverá al Reich ese territorio.

Se cree, por tanto, que las tácticas alemanas en Memel serán las mismas que las de los nazis austríacos, cuando Arthur Seyss Inquart "pidió" al canciller Hitler que enviara tropas a Viena.

Ni Polonia ni Lituania podrían evitar una ocupación de la plaza por las armas.

Por lo tanto se espera que en los 15 días que faltan para la Navidad las tropas "grises" del Reich que ya han cruzado las fronteras de dos países para ocuparlas total o parcialmente para anexarlas a la Gran Alemania, harán lo propio con Memel.

No hay ventajas económicas en la anexión de este territorio, pero el prestigio político logrado con tal acción será enorme.

EL PROBLEMA DE LA NATALIDAD

BERLIN, 12. — El problema de la natalidad y la situación demográfica de Austria, es objeto de especial cuidado por las autoridades nacional-socialistas. En efecto: Se sabe que desde hace tiempo Austria es el país de Europa que posee la más débil natalidad. En vista de ello es que los nacional-socialistas se esfuerzan desde el "anchlus" en fomentarlo. Un artículo del diario "National Zeitung" dice que la cantidad de casamientos ha aumentado sensiblemente y que desde el 1o. de abril al 1o. de octubre hubo 20 mil enlaces en Austria o sea el cincuenta por ciento más que los registrados en 1937.

LA AUTORIDAD DE MEMEL

BERLIN, 12. — La agencia nacional de informaciones alemana publica la siguiente noticia desde Memel: El directorio de Memel basándose sobre el párrafo 200 de dicho estado, dictó una ordenanza mediante la cual la policía de este país debe ser la única en ejercer su autoridad en el territorio.

SIN INCIDENTES LAS ELECCIONES

MEMEL, 12. — El acto electoral en el territorio de Memel ha transcurrido sin incidentes. Tan solo en la pequeña localidad de Karrolischken, en las cercanías de la ciudad de Memel, algunos lituanos han roto a pedradas los vidrios del local donde quedaba instalada una mesa receptora de votos. Los autores fueron detenidos por la policía.

En la ciudad de Memel, donde una vez terminado el acto, se dió a conocer por medio de altoparlantes el porcentaje de la participación, se reunió a las 20 horas una gran multitud. A las 21 horas, el servicio de orden alemán de Memel desfiló por las calles precedido por una banda de música, siendo acompañado por numeroso público en su marcha por las calles iluminadas y profusamente engalanadas.

VOTO EN MEMEL EL 95 o|o

MEMEL, 12. — A las 20 horas de ayer, dióse por terminado el acto de las elecciones para la dieta del territorio de Memel. En todas las mesas receptoras se procede ahora al recuento de los sobres electorales y su comparación con las listas de votantes. Esta misma noche, los sobres electorales de todo el territorio de Memel serán enviados a la capital de Memel, donde hoy se procederá al recuento de los votos.

Resoluciones de la Federación de Sanidad

En la última reunión celebrada, la Federación de Sanidad de la Provincia resolvió lo siguiente: Comenzar los trabajos de agitación necesarios para organizar un Congreso de los profesionales del arte de curar de la Provincia de Santa Fe, y concurrente con el que piensa auspiciar la Federación Gremial Médica de la misma.

Tratar de que para tal fin, se reuna la C. D. todas las semanas.

Crear para sostenimiento, además del aporte de sus entidades, de la Estampilla Sanitaria, que con un precio mínimo, tengan todos los profesionales de la Sanidad la oportunidad de aportar con su grano de arena a la obra integral de la entidad.

Enviar los estatutos a las entidades del país que no lo hubiesen recibido.

Y remitir una circular invitando a todos los profesionales de la provincia a cooperar en dicho Congreso.

CENTROS Y SOCIEDADES

En el Centro Catalán

Para el próximo sábado las autoridades del Centro Catalán organizan una velada y baile en honor de las familias de sus asociados, acto que sin duda alcanzará gratos caracteres, ya que a la misma han prometido concurrir numerosas familias.

Se llevará a escena por parte del cuadro filodramático de la institución la obra titulada "La vendedora de Harrod's".

Una excelente orquesta ejecutará los bailables de moda a cuyos acordes habrá de entregarse a la danza el elemento joven.

Participantes en un Certamen



C. Lorenzini — Costa Alvarez

L. Larabanne — L. Lapalucci



A. Bayón — A. Almeyra



F. Gallegos — L. Paccinotti



L. Espósito — A. Abad

Disputaron la carrera de regulación entre socios pilotos del Aero Club Argentino y Centro Universitario de Aviación, el domingo último en el aeródromo Presidente Rivadavia

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de distribución del Correo Central, se encuentran detenidos telegramas para los siguientes destinatarios:

Audino Rubén Luis, Bellinelli Américo, López Jorge H., Mijailovsky Nicolás, Piro.

El Conde Sforza Será Expulsado del Senado

POR OFENDER SISTEMATICAMENTE A SU PATRIA

ROMA, 12. — En el Senado fué pedida hoy la expulsión del Cuerpo, del conde Sforza, "por ser un individuo que ofende sistemáticamente a su patria".

El conde Sforza reside desde hace años en Francia y fué canciller italiano, y luego embajador en París hasta el advenimiento de Mussolini.

El presidente del Senado declaró que la expulsión corresponde al Senado y a la Corona.

El conde Sforza es poseedor del "Collar de la Anunziata", que le confiere el carácter de primo del soberano.

DISMINUCION DE EXPORTACIONES

BUENOS AIRES, 12. — La Dirección General de Estadística del Ministerio de Hacienda de la Nación, elevó hoy el informe relativo a las exportaciones de los primeros once meses del corriente año, comparado con los del mismo período del año anterior.

Dice el informe que el valor total de las exportaciones efectuadas en los primeros once meses de 1938, alcanzó a la suma de 1.[illegible] pesos, contra 2.165.742.000 pesos, en el mismo período del año anterior.

Las cantidades de productos embarcados también fueron menores, pues mientras en los primeros once meses de 1937, se exportaron 17.222.000 toneladas, en igual período de este año la cifra correspondiente fué de 8.316.000 toneladas.

CONFRATERNIDAD FRANCO-AMERICANA

PARIS, 12. — El jefe del gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, M. Jules Henry, en representación de M. Bonnet, asistió hoy a una ceremonia franco-norteamericana realizada en Clermont, evocando la confraternidad franco-norteamericana durante la gran guerra.

Dicha ceremonia rememoraba la fecha del 28 de marzo de 1918, en la cual quedó establecido el comando único de las fuerzas norteamericanas y francesas.

Escolares de Vacaciones

BUENOS AIRES, 12. — En dos trenes que partieron de esta capital a las 8 y 15 y a las 9 horas, respectivamente, viajan a las sierras de Córdoba numerosos escolares que pasarán un período de vacaciones en aquellas zonas, por cuenta de sociedades especialmente creadas al efecto.

J. DE CALIFICACION DE LA ARMADA NACIONAL

BUENOS AIRES, 12. — Después de mediodía se reunió en el despacho del ministro de Marina vice almirante Scasso, la Junta de Calificación de la Armada, la cual debe considerar los ascensos que habrán de producirse para antes del año que viene.

CONCEDIO AUDIENCIAS

Ciudad del Vaticano, 12. — El Sumo Pontífice acordó algunas audiencias. Luego escuchó la lectura de los decretos que hacen válidos los milagros de Emilia Devillard, cuyo proceso de beatificación se está terminando.

Después de la ceremonia, el Sumo Pontífice dió un largo paseo en automóvil.

El diario "Voce d'Italia" publicó una noticia según la cual el Papa habría sufrido una nueva recaída. Se desmiente formalmente esta información.

AVISO COMERCIAL

Comunico al público y comercio en general que en la fecha he vendido mi negocio de Vulcanización, (antigua casa Joaquín Juan) sito en calle Rivadavia 3005 esq. Salpacha, al señor Miguel Panciva, quien se ha hecho cargo del activo y pasivo. Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fe, Diciembre 13 de 1938.

JOAQUIN JUAN

56395 v. 17|12|38.

PARTIO ANNABELLA PARA NORTEAMERICA

BUENOS AIRES, 12. — Annabella, la famosa artriz cinematográfica francesa, partió esta mañana a las 7 horas desde el aeródromo Presidente Rivadavia, con destino a Río de Janeiro.

Desde la capital carioca, la actriz viajará por vía aérea a Nueva York.

Recuerdan al Coronel A. Sweizar

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana, en Campo de Mayo, fué descubierta una placa en memoria del coronel A. Sweizar, muerto en la catástrofe aérea de Huacumbé.

La ceremonia asumió contornos emotivos siendo presenciada por altos jefes y oficiales del Ejército, como así también por numerosos invitados especiales.

Los Conscriptos de la Clase 1918

BUENOS AIRES, 12. — En la fecha se ha iniciado en esta capital la revisación médica militar de aquellos ciudadanos comprendidos en la clase 1918 y a quienes les corresponde prestar servicio en las filas del Ejército o de la Armada, conforme lo dispone la ley.

Se calcula que diariamente podrán ser revisados quinientos ciudadanos y que las tareas podrán finalizar el día 28 del mes en curso.

Mr. EDEN

El ex ministro inglés, cuya candidatura a la presidencia del gabinete parece apoyar resueltamente Mr. Churchill

Se Eligiría un Papa no Italiano

En caso de muerte de Pío XI

LONDRES, 12. — El "Daily Telegraph" manifiesta que en vista de la crisis por la que atraviesa la Iglesia, se ha vuelto a tratar la posibilidad de elegir un Papa no italiano cuando fallezca Pío XI, aunque ello se ha tratado con la mayor reserva.

Agrega que tal actitud ha sido mantenida y defendida por los cardenales no italianos desde la firma del Acuerdo de Letrán, y hoy la sostienen muchos que antes la rechazaban.

Manifiesta además, que uno de los posibles candidatos para sustituir al pontífice sería el cardenal Copello en caso de elegirse un papa no italiano, pues tiene la ventaja de ser de origen italiano y haberse mantenido suficientemente alejado de Europa para abordar los problemas de la Iglesia con un criterio más sano.

Santa Fe en el Monto de la Deuda Pública de la Nación

A Través de la Memoria de la Corporación de Tenedores de Títulos y Acciones

Se ha dado a la publicidad un resumen de la memoria de la Corporación de Tenedores de Títulos y de Acciones, correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de junio del año en curso. En el documento se hace referencia a la tendencia que se ha observado en el uso del crédito, partiendo de la base de una situación más favorable para los negocios y de los capitales disponibles, en parte gracias a la afluencia del extranjero.

Las perturbaciones de índole internacional, la situación de inseguridad política y social de varios países y el agudizamiento de las luchas internas, como se sabe, dieron origen a la atracción de capitales hacia naciones como la nuestra que dan la impresión de estabilidad de sus instituciones y de mantenimiento del orden público.

Con la facilidad a que nos referimos, invocando la realización de obras públicas que no siempre respondieron a verdaderas necesidades ni obedecieron a la idea de propender al fomento de las riquezas, el gobierno de la Nación y en mayor escala, en relación con sus recursos normales, los gobiernos de las provincias y las municipalidades elevaron sus deudas en un porcentaje considerable.

El total de las deudas de la República, de acuerdo con los cálculos de la mencionada corporación, se eleva a 6.486.229.740 pesos. Del total corresponde a la Nación, entre consolidada y sin consolidar, $ 4.283.990.746; 1.407.317.197 a las provincias y 789.921.797 a las municipalidades. Nuestra provincia, a pesar del optimismo que refleja en sus comunicados y discursos el ministro de Hacienda, figura con 143.214.599 en la deuda consolidada y con 22.094.524 sin consolidar lo que da un total de 156.219.123 pesos. En el renglón de la deuda no consolidada, Santa Fe ocupa con la cantidad expresada el primer puesto. Para el presupuesto provincial, partiendo del punto del pago de un interés corriente, la deuda implicaría un desembolso anual de unos seis millones de pesos, sin contar las amortizaciones.

Al exponer la posición que ocupa nuestra provincia en el monto de las deudas de la Nación, con fines meramente informativos, prescindimos del análisis de sus causas, es decir, de la política financiera que se ha seguido y de los resultados de los desequilibrios de los presupuestos.

En lo que se refiere a las dos municipalidades más importantes santafesinas, Santa Fe y Rosario, figura la primera con 16.500.000 de pesos, de cuya cantidad algo más de seis millones corresponden a la deuda no consolidada y la segunda con obligaciones pendientes por valor de 85.594.870 pesos. El peso de ambas deudas en relación con los presupuestos municipales, implica un desequilibrio de tales proporciones que los ingresos por concepto de los impuestos en vigencia, sin duda, no alcanzan para hacer frente a las exigencias más primordiales que surgen del funcionamiento de los servicios públicos. Los datos recopilados por la Corporación de Tenedores de Títulos y Acciones, cuya exactitud es lógico presumir que no presenta exageraciones, ponen de relieve la situación financiera de la administración pública. Tanto la Nación como las provincias, entre ellas Santa Fe, y las municipalidades más importantes soportan ahora los obstáculos que derivan de la tendencia a abusar del crédito que, como decimos, no siempre responde a la realización de obras públicas de utilidad efectiva del punto de vista económico y del mejoramiento de los servicios públicos.

Consideraciones Sobre el Proyecto de Ley Azucarera

Un Interesante Trabajo del Dr. Enrique Ferrarazo

El Dr. Enrique J. Ferrarazzo, autor de interesantes trabajos sobre cuestiones económicas y de un modo especial en lo que atañe a las actividades de la industria azucarera, ha redactado un esbozo del problema que plantea el proyecto de creación de la Junta Reguladora del Azúcar que ha despachado favorablemente la comisión respectiva de la Cámara de Senadores de la Nación.

Ampliamente informado del asunto y en vísperas de ser tratada la iniciativa del Poder Ejecutivo por el Senado, el Dr. Ferrarazzo examina los orígenes del problema y cada uno de los factores interesados en su solución.

A través de decenas de años con el propósito de proteger la industria azucarera, el gobierno nacional ha adoptado una política unilateral y en términos generales, se ha prescindido del interés de los consumidores.

"Es un problema —dice el autor — que se consagró definitivamente sobre una base legal errónea el 21 de febrero de 1912, a raíz de la sanción de la ley nacional 8877. Y se afirma cada vez más a medida que transcurren los años, tomando los caracteres de un problema social - económico - político y agrandando su base perfectamente equivocada cada vez que los elementos que lo integran en su primera fase (industriales y cañeros), obtienen un nuevo respaldo legal más amplio, contando en estas tramitaciones con la natural ausencia, casi total, de los elementos que integran su segunda fase (consumidores y pueblo en general). Alude luego a la importancia que tiene el productor en cuanto a calidad y precios no solamente para el consumo común de los hogares, sino también como materia prima para diversas industrias argentinas, entre ellas dulces, frutas en conservas, confituras etcétera.

Otro aspecto que no debe ser olvidado en la legislación azucarera es el propósito de obtener una mejor justicia social, evitando los peligros que acarrea el apoyo a determinados intereses personales. La industrialización de la remolacha azucarera, en opinión del Dr. Ferrarazzo, es técnicamente posible y ofrece la ventaja de obtenerse en zonas más cercanas a los grandes centros de consumo nacionales.

Refiriéndose a conceptos vertidos hace más de diez años expresa el autor: "Para no extenderme en demasía, nos remitimos a ciertos aspectos del problema y principalmente a los estudios numéricos que fundan la tesis sustentada en este trabajo, a los que oportunamente publicamos en la Revista de Ciencias Económicas (publicación de la Universidad de Buenos Aires), en los siguientes ejemplares: Junio 1928: "La industria azucarera argentina y la economía nacional". Enero 1931 "La Nación Argentina necesita definir su política comercial del azúcar". Febrero de 1931 "El proteccionismo azucarero y su fundamento científico". Marzo 1931 "El proteccionismo que necesita debe darse orgánicamente a la industria azucarera". Enero 1938 "La Patagonia y la industria azucarera argentina".

Estos estudios son la continuación de otro al que también me remito para abreviar: me refiero al Laudo que sobre la industria azucarera dictó el 11 de mayo de 1927 el ex presidente de la Nación y árbitro absoluto en el conflicto fabril cañero Dr. Marcelo T. de Alvear, en cuya preparación y aplicación (como presidente de la Junta de Delegados del Arbitro) intervine por espacio aproximado de un año y medio".

Da cuenta en seguida de los comentarios de la prensa del país, señalando que ha llegado a formar criterio sobre la cuestión azucarera y, en general, brega en el sentido de que los legisladores se compenetren de la misión a cumplir.

El esbozo del problema, cuya síntesis damos a conocer, ha sido entregado al Dr. Alfredo L. Palacios, quien no ha vacilado en solicitar colaboraciones para intervenir con eficacia en los debates a promoverse en el parlamento. Es oportuno hacer notar que el Dr. Enrique J. Ferrarazzo, desde el primer momento, ha permanecido alejado de toda vinculación con industriales, cañeros y remolacheros. Después de aludir a la composición política del Congreso, se limita a ofrecer los puntos capitales del proyecto, indicando sus posibles soluciones. El objeto del problema ha sido sintetizado por el Dr. Ferrarazzo en los términos siguientes: "Entre las industrias transformadoras nacionales, la azucarera es la que reviste más importancia. Es una de las manifestaciones industriales del país que reune un mayor grado de argentinidad. La mayor parte de sus capitales, la casi totalidad de sus elementos de producción y elaboración y su mercado de consumo legalmente suyo, son nacionales.

Dejo de lado todo detalle relativo a número de fábricas y refinerías de azúcar y de alcohol, monto de capitales fijos y circulantes, áreas cultivadas, caña y remolacha molida, número de industriales, cañeros y remolacheros, consumo y stock, dumping de exportación y contrabando de importación del mismo producto exportado a bajo costo: rendimientos agrícolas e industriales; zonas heladoras con cañas de azúcar; salarios y número de obreros; precios de venta; ganancias, etc. Todo esto y temas concomitantes yo los he tratado en los estudios ya indicados y, en caso de necesidad, puedo extenderme en ellos".

En sucesivas publicaciones continuaremos dando un resumen del trabajo del doctor Enrique J. Ferrarazzo que, ante los debates a producirse en el Congreso, asume singular importancia y rigurosa actualidad.

Para Santa Fe, cuya producción azucarera, de acuerdo con el proyecto de ley de regulación sería reducida en un cincuenta por ciento, adquieren especial interés los estudios vinculados con el problema en discusión.

EGRESADOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION



Los nuevos técnicos constructores que acaban de graduarse en la Escuela Industrial Nacional anexa a la Facultad de Química

Los Expedientes Administrativos Olvidados

Las finanzas de nuestra provincia tardan en regularizarse. Cada día que pasa, se ofrecen al comentario público motivos que evidencian la poca atención que se presta a determinados asuntos que, desde hace años, conocen los altos funcionarios del Estado como fuentes de ingreso para el fisco y que no se aprovechan por causas que no alcanzamos a comprender.

Haciendo largas escalas en las reparticiones públicas anda, por ejemplo, un voluminoso expediente cuya solución importaría para la provincia el ingreso de millones de pesos. Se relaciona con una compañía capitalista extranjera, denunciada como defraudadora al fisco, existiendo sobre esta acusación documentos públicos demostrativos de la transgresión. Un asunto así, no puede echarse al abandono, sobre todo en circunstancias como las actuales, en que los dineros no son suficientes para satisfacer los enormes compromisos que gravitan sobre el erario público.

Dicho expediente está, desde hace un año — se nos informa — ocupando un rincón polvoriento de la Dirección General de Rentas a donde fuera por disposición del Fiscal de Estado. No sabemos el tiempo que se mantendrá en esa situación, porque ni el Fiscal lo reclama para aconsejar lo que en justicia corresponde, ni el director evacúa el informe que debe proporcionar la repartición a su cargo.

Se trata de un detalle que podría calificar con toda elocuencia el interés de los altos funcionarios por los asuntos que redundan en beneficio de las finanzas provinciales.

Con temperamentos de esta índole, lejos de remediar la anormalidad señalada en las palabras iniciales de este breve comentario, se irá colocando paulatinamente a la provincia en un callejón sin salida.

Evitar estas situaciones, es deber de todos; pero más de aquellos que están en contacto directo con los resortes administrativos y que tarde o temprano deben explicar al pueblo la forma cómo desempeñaron la gestión de responsabilidad que se les confiara.

Exposición Artistica en Esperanza

Como se ha anunciado el domingo 18 del actual, a las 18 horas se inaugurará en la ciudad de Esperanza, en la sede del Club Social, gentilmente cedido al efecto, la III Exposición de pintura y escultura que bajo los auspicios de la Universidad Obrera de Santa Fe, prestigia la Junta Ejecutiva de los primeros egresados de la Escuela Normal Mixta de Esperanza.

En dicha muestra se ofrecerán telas del conocido maestro y artista Juan Cingolani, fallecido hace unos años y de los artistas locales Juan Mula y Juan García Dañón, este último expondrá e más de su colección del Charo, una nueva e interesante colección que denomina "Arboles indígenas".

También concurre como invitado el artista porteño César F. Fernández con dos interesantes y bien logradas telas.

En escultura concurre la señora Era M. Mabuari de Pelegrina con dos interpretaciones en yeso.

En oportunidad de su inauguración y de acuerdo a prácticas establecidas por la Universidad, disertará sobre el tema "El arte en la educación del pueblo" el presidente de dicho instituto, Prof. Gabriel F. Storni.

El Sueldo Inicial del Magisterio

Con motivo de un comentario de un diario de Buenos Aires, en que se afirma que al estructurarse el presupuesto de 1939 no se ha contemplado el restablecimiento del sueldo mínimo de $ 160, el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento hace saber que de acuerdo con lo propuesto por el Poder Ejecutivo y sancionado por la Legislatura de la Provincia, el Presupuesto del año próximo para el Consejo General de Educación ha incorporado la partida necesaria para que el sueldo [illegible] del magisterio [illegible] a 160 en lugar de a 130.

Santa Fe, diciembre 12 de 1938.

Enseñanza de Música en la Provincia

Debiendo realizar un viaje a Europa el señor José Fco. Berrini, director de la Asociación Sinfónica de Rosario, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado ayer un decreto por el que establece que siendo conveniente encomendarle estudios relacionados con la enseñanza de música, lo designa con carácter ad honorem, para que estudie la forma en que se imparte la enseñanza musical en los países de Europa que visite, debiendo, a su regreso, presentar el informe correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Por los Niños Españoles

La Asociación Jóvenes Amigos de España con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, ha resuelto llevar a cabo una colecta especial, de-

patrocinada Semana de Sacrificio, cuyo producido será remitido a España.

Explicando su iniciativa, la comisión de la mencionada entidad expresa:

"Los niños españoles no tendrán la alegría de que gozarán muchos en otros lugares del mundo; ya no les faltarán solamente juguetes y golosinas que son su felicidad en esta época del año, sino que dentro de poco no tendrán el alimento indispensable.

"Por ello, obedeciendo a un sagrado principio de solidaridad que preside todos nuestros actos, apelamos a Ud. y por su intermedio a los sentimientos humanitarios de esa H. C. exortándolos a que en estas fiestas esa institución envíe un regalo a los niños españoles.

"Con ese objeto hemos decidido instalar en Santa Fe un Arbol de Navidad, donde todos los amigos de los niños de España, puedan depositar una ofrenda a su sacrificio".

Congreso de la Federación Provincial del Magisterio

LOS ASUNTOS A TRATARSE

La Junta Ejecutiva de la entidad activa los preparativos para la realización del X Congreso ordinario que debe celebrarse en la ciudad de Santa Fe.

A tal efecto ha resuelto que la constitución del mismo se lleve a cabo a las 10 del día 15, en el salón de actos de la Facultad de Química, debiendo continuar las deliberaciones en los subsiguientes días 16 y 17.

Ha invitado especialmente a asistir al acto inaugural a todas las entidades afines a la enseñanza y el magisterio, al periodismo, entidades adheridas y maestros en general.

Hasta la fecha han comunicado la designación de delegados las siguientes entidades adheridas: Asoc. del Mag. de Santa Fe titulares: Pierina C. de Cristiani, Augusto M. Portugal, Elisa Tarletta Delgado, Mercedes H. Gras, Inés Heffernan, Angel Bonaiutto, Eduardo Simonielio, José A. Corti, Arístides Rey Leyes, Fabián Fernández; Soc. Unión del Magisterio de Rosario, titulares: Olimpia Jacaruá, Amalia Alvarez Bazán, Aleir Horne Simois, Orfilia M. Petit, Martina Olivo, José Ma. Luna, Nicolás J. Farruggia, José E. Recia, Luis Formento, Carmelo Orioli, Raúl Guzmán Centurión, Francisco Lovel y Ulises Mac Donald; Asoc. del Magisterio de Las Rosas: Vital Arfelis; Círculo de Maestros Nocturnos de Rosario, Guillermo Landini; Círculo de Maestros de Moisés Ville, Juan Soutello; Asociación del Magisterio de San Cristóbal, David Vinocour y Juan Pablo López; Asociación del Magisterio de San Justo: María E. Brown y José M. Gudiño; Asoc. del Magisterio de San Javier, Alida Puchetta y Ofelia Mirno Parera.

Las reuniones se llevarán a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

1o. Constitución del congreso.
2o. Acta anterior.
3o. Memoria y Balance.
4o. Elección de la Junta Ejecutiva.
5o. Proyecto de Ley de Educación Común, Normal y Especial de la Provincia.
6o. Ley de Estabilidad y Escalafón.
7o. Situación económica del magisterio.
8o. Varios.

El Pago de Haberes a los Maestros

De conformidad con las informaciones que en el día de ayer se nos han suministrado en el Consejo de Educación, se continúa el pago de haberes al magisterio por el mes de agosto último.

Ayer fueron girados los fondos para pagar a los de Rosario, la primera parte de la planilla, quedando solamente por pagar la segunda para completarlo.

El Consejo ha entregado en el día de ayer la suma de $ 24.555,47 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Le corresponden en concepto de descuentos de sueldos al personal por el antes nombrado mes.

Las Ambiciones Totalitarias

Sin apelar a la violencia, los pueblos libres que quieran continuar siéndolo, disponen de medios de acción no por pacíficos menos eficaces en sus efectos, para poner coto a las desmedidas ambiciones de ciertos países embarcados en una política agresiva.

Las naciones totalitarias eminentemente industriales, impulsadas por su desastrosa situación y por la urgente necesidad de lograr nuevos mercados donde colocar sus productos y hacerse de las divisas tan necesarias para continuar su programa imperialista, apelan a todos los recursos para lograr sus objetivos. La penetración económica le sirve de avanzada para intentar luego la conquista política del país sobre el que ciernen sus negras alas.

Agreguemos que siempre ven facilitada su tarea por traidores capaces de vender a su patria por una miserable pitanza.

Para el fascismo internacional, y en especial modo Alemania, Latinoamérica es una presa codiciable. Militarmente débil, con enormes extensiones de territorio, poseedora de ingentes riquezas naturales, con millones de posibles consumidores, es lógico que haya despertado su pantagruélico apetito.

Los Estados americanos han captado el peligro; numerosos hechos sangrientos probaron en forma fehaciente las huellas del pulpo fascista que extienden sus tentáculos hasta nuestro continente; y ya lo ha comprobado la lucha por sus derechos combatiendo al monstruo en su lado más sensible el económico. El boycot a los productos de procedencia totalitaria puede ser el golpe de gracia que se asestará a las intenciones expansionistas del fascismo.

Italia, Alemania y Japón, son como esos colosos con pies de barro de ciertos cuentos populares; cabezas y troncos forrados de acero que vomitan la muerte por donde pasan, extremidades magras — economía — que dificultosamente sostienen el pesadísimo cuerpo. El boycot contribuirá a quebrarlas.

La Argentina también está amenazada por el peligro que sus hermanas de América. Los argentinos no pueden sustraerse a la acción contra el enemigo común que viene desde la vieja Europa y el Oriente. Contribuir a abatirlo es velar por la dignidad humana, es evitar que continúen las agresiones a España y China y arrastre al mundo a una espantosa hecatombe, es velar por nuestra independencia económica y cultural.

SOPORTA UNA AGUDA CRISIS LA INDUSTRIA LECHERA

Hemos dado cuenta de la resolución del Poder Ejecutivo a favor de los ganaderos consistente en el otorgamiento de subsidios para los novillos, estableciendo el monto en relación con las diversas zonas del país. La superproducción, sin perjuicio de mantener cotizaciones excesivas para el mercado interno, ha dado origen al otorgamiento de los subsidios a cuyos fines se utiliza parte de los beneficios que se obtienen con el régimen de los cambios.

Algo, si bien no satisface las legítimas aspiraciones de los colonos, se ha hecho en defensa de los cereales al fijarse precios básicos para el trigo y el lino. La industria lechera, mientras tanto se debate en plena crisis. Se registran como causas esenciales los mercados obstruidos por derechos aduaneros, las prohibiciones o limitaciones de entrada.

* * *

Al examinar la situación de la industria lechera, cuyo desenvolvimiento demanda facilidades para la exportación y el acrecentamiento de las partidas de los principales productos, cabe señalar que las letras de exportación de dos de sus principales productos, la manteca y la caseína, son tomadas por el gobierno nacional a 15 pesos la libra. Los industriales, en cambio, podrían negociar las letras a veinte pesos la libra esterlina. Significa la diferencia una pérdida de 35 centavos por kilogramo de manteca y de sesenta pesos por cada tonelada de caseína.

El gobierno nacional, teniendo en cuenta los capitales invertidos y la ocupación que proporciona a millares de trabajadores la transformación y elaboración de los productos, debe preocuparse de estudiar y solucionar el problema que plantea la situación de crisis a que nos referimos.

* * *

Mientras la mayoría de las industrias, especialmente las vinculadas con la ganadería y la agricultura, son objeto de la preocupación del gobierno nacional, la lechera que es una de las más importantes y de tradición en la vida económica del país, sufre los efectos del desamparo y de los inconvenientes que surgen de las trabas para la exportación a los mercados europeos y de algunas naciones americanas.

COBRAN IMPULSO LAS ACTIVIDADES EN EL PUERTO LOCAL





En estos últimos días las actividades en el puerto local han cobrado cierto impulso, lo cual es un síntoma halagüeño. Una vez más insistimos en que una adecuada propaganda en el extranjero, y el mantenimiento del calado suficiente que permita fácil acceso a los ultramarinos haría que nuestra estación fluvial ocupara el rango que legítimamente le corresponde por su privilegiada situación y traería trabajo y bienestar para la clase trabajadora. En las notas gráficas pueden verse varios ultramarinos operando en los diques del puerto

UN PROBLEMA LOCAL

El Exodo de Veraneantes Santafesinos y sus Derivaciones Para la Economia de la Ciudad

A medida que el calor se acentúa — como lógica y natural consecuencia de la proximidad del verano — el propósito de trasladarse a los lugares de veraneo, aunque sea por pocos días, se hace carne en el espíritu de una buena parte de la población santafecina.

Dadas las características de nuestro clima, especialmente en el estío, a nadie podrá llamar la atención que se piense en agradables vacaciones en lugares más benignos, como las sierras de Córdoba, las playas del Mar del Plata y otros puntos propicios al descanso.

Dentro de pocos días nomás, quizá a principios de Enero, se iniciará, sin duda, el éxodo de veraneantes santafecinos. Millares de personas engrosarán la caravana de turistas y se marcharán, ansiosas de reponer las energías gastadas.

Pero es el caso que la larga caravana iniciará su marcha dejando planteado en esta ciudad de Garay, una vez más, el problema inquietante que ha planteado en años anteriores: ¿Cómo restablecer el equilibrio económico de la ciudad, roto por la emigración de cientos de miles de pesos que se marchan en los bolsillos de los veraneantes para ser gastados en puntos lejanos?

En el verano de 1935-36 un cálculo reputado muy aproximado, admitía que los turistas de la provincia de Santa Fe habían dejado en Córdoba la suma casi fantástica de diez millones de pesos. De esa suma, una gran parte, sin duda, fué llevada por vecinos de nuestra capital.

Para una ciudad rica como Santa Fe, cuyas instituciones bancarias están viendo atestadas sus areas por el exceso de depósitos particulares, poco o nada podría significar esa emigración de dinero. Pero es el caso, que, siendo la gran mayoría de los veraneantes de condición modesta, los que más necesitan, desde luego, de un descanso reparador, el dinero que con ellos emigra no procede de extracciones de las Cajas de Ahorro de los Bancos, sino de sueldos percibidos en momento oportuno o de pequeñas economías hechas en los últimos meses del año, a base de algunas privaciones. No es, pues, dinero retirado de los depósitos inactivos de los Bancos el que emigra, sino substraído a la circulación local. De ahí que durante los meses del verano, se sienta en nuestra ciudad una sensación de verdadera crisis. El comercio ve sensiblemente menguadas sus ventas, se queja de la morosidad de sus clientes al fiado, el trabajo disminuye y la economía toda se ve resentida.

Desde luego que no puede ser reprochable en absoluto que muchas personas veraneen en tales condiciones. El descanso anual es ya una necesidad casi indispensable; y antes que los acreedores, debe ser atendida la salud. No tienen, en realidad, la culpa los que a todo trance tratan de emigrar de nuestra ciudad cuando el calor aprieta. Santa Fe, no obstante contar con una de las playas más hermosas del país (la de Guadalupe), carece en absoluto de lugares propicios para soportar los rigores del verano. No tiene balnearios en condiciones de ser aprovechados por todos, ni parques que permitan a las familias modestas pasar agradablemente, aunque más no sea los días domingos. De ahí, sin duda, que la corriente de veraneantes sea cada año más intensa, con los consiguientes perjuicios para nuestra economía general.

El problema que apuntamos lo tendremos planteado nuevamente dentro de pocos días y sus efectos han de prolongarse a través del tiempo, por espacio de varios meses. Muy pronto, en consecuencia, comenzarán a oirse las lamentaciones.

Y lo más grave del caso es que hasta el presente, no obstante la experiencia de varios años, no se ha tomado una sola iniciativa que tienda a solucionar esa situación. Santa Fe continúa sin parques, sin balneario y sin nada que atenúe, siquiera, la necesidad de emigrar durante la temporada de verano. Y mientras esa situación se prolongue, el desequilibrio económico a que nos referimos se producirá anualmente, a plazo fijo, acusando cada vez mayores proporciones.

Por ahora nada podrá impedir que el éxodo de veraneantes se opere como en años anteriores; pero la experiencia debe ser aprovechada sin dilaciones. De nada servirá invertir importantes sumas en fomentar el turismo hacia Santa Fe, si ni los propios santafecinos disponemos de lugares propicios para soportar los rigores del clima.

EL ESTADO SANITARIO DE STA. FE

La Dirección General de Higiene ha suministrado una información que se relaciona con el estado sanitario en la provincia de Santa Fe. Establece que en general es bueno con casos aislados de coqueluche y gripe en los pueblos de Serodino, y tifoidea en Puerto Gaboto. Se agrega que ante estos casos de pestes se han adoptado las providencias que corresponden estimándose que se ha alejado el peligro que dichas enfermedades constituyen.

En el informe a que nos referimos la Dirección de Higiene da a conocer los trabajos que se han realizado por intermedio del Departamento de Profilaxis. Se han realizado vacunaciones antivariólicas 11 inoculados; antidiftérica 80 inoculados. Se ha remitido material: vacunas antivariólicas 360 dosis, otras vacunas 200 series; sueros y otros, a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de Santa Fe, y Rosario, Comisiones de Fomento de Videla, Correa, Santi Spíritu, Pujato, San José de la Esquina e Intendencia Municipal de Rufino.

Se remitió nota a la Comisión de Fomento de Zavalla referente a un elevador de granos destruido y plegado de ratones, remitiéndole un ejemplar de la Ley de Profilaxis Antipestosa a fin de que se dé cumplimiento.

Se dirige nota a las comisiones de Fomento de Villa Constitución y Máximo Paz a los fines de que notifique a diversos propietarios de negocios que han sido inspeccionados por personal sanitario, a los fines de que los coloquen en las condiciones debidas.

ACTIVIDAD DE LOS DISPENSARIOS. — Relacionado con el movimiento de los Dispensarios durante la última semana informa la Dirección General de Higiene que en ellos se han atendido 7.418 enfermos y se han despachado 10.410 recetas. Se han efectuado 395 vacunaciones antivariólicas; 18 antitíficas; 225 antidiftérica habiéndose remitido vacuna antivariólica 125 dosis; vacunas en series 895; sueros 543 ampollas.

PEDIDO AL D. N. DE IGIENE. — La Dirección General de Higiene se ha dirigido al Departamento Nacional de Higiene solicitando el envío de material necesario para atender los pedidos que tiene a resolver.

El Nuevo Decano de la Facultad de Derecho



El Dr. Alberto J. Molinas, nuevo decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en su despacho, acompañado del secretario del Instituto Sr. Pozzo y del Sr. Ormaechea, alto empleado de la casa

Clasificación General de Patentes de la Provincia

Instrucciones a los clasificadores y advertencias a los comerciantes formuló ayer el director general de Rentas

Con motivo de la intensa tarea que demandará la clasificación general de patentes de la provincia, el Director General de rentas Sr. Hugo Freyre, se dirigió ayer a los clasificadores y el comercio desde una de las estaciones radiodifusoras locales, formulando una serie de indicaciones y advertencias.

Después de recordar las instrucciones contenidas en un folleto que oportunamente se distribuyera, sobre las modificaciones contenidas en la ley 2595 que estará en vigencia para este año, expresó:

En dichas instrucciones, además de la recomendación especial de la honestidad, criterio y justicia que debían tener los señores fiscalizadores, se hacía notar que debería aplicarse en la clasificación de patentes, la ley No. 2595 con las modificaciones introducidas por la ley No. 2738, como queda dicho, y con arreglo a la escala establecida por la ley No. 2455 en sus artículos Nos. 39, 59 y 68, con más un recargo del diez por ciento sobre el monto global, no especificándose la categoría siempre que no hubiese habido alteración de capital o cambio en los ramos de comercio, lo que equivale a decir que el comercio de la Provincia, salvo pequeñas excepciones que no acusan mayor importancia, pagará para el año 1939 igual patente que en el año 1938.

Una de las preocupaciones del actual gobierno, ha sido mantener en la medida de lo posible un rubro de excepciones que contemple todas aquellas actividades en que el trabajo sea personal.

Así vemos que a los jornaleros y artesanos, sin distinción, se los ha incluído entre las actividades exceptuadas.

Lo mismo ocurre con el comercio de menor cuantía donde se expenden artículos alimenticios de primera necesidad al detalle, y que en toda la provincia constituyen una respetable cifra.

Por otra parte, la Dirección General de Rentas está abierta y dispuesta, como lo estuvo siempre, a escuchar todas las sugestiones de los contribuyentes, que tiendan a favorecerlos dentro del amplio concepto legal.

He de consignar, también, un dato muy elocuente y honroso para la repartición, el que se hace necesario sea del conocimiento de los señores comerciantes de la Provincia por la importancia que ello acusa: Me refiero al funcionamiento de los Jurados en el año 1938, en que no se ha registrado un sólo reclamo que llegara a ser sometido a dicho tribunal, pues todos fueron contemplados previamente por la Dirección y resuelto dentro del mas amplio criterio de justicia, y acaricio la idea de que para el año 1939, con la colaboración eficiente de comerciantes y clasificadores, se registrará el mismo caso.

Como notará el comercio de la Provincia, no ha sido, ni es propósito del actual Gobierno, introducir modificaciones ni aumentos en los actuales impuestos, entendiendo que solamente ateniéndose al estricto cumplimiento de las leyes impositivas, es posible recaudar lo suficiente para lograr una nivelación del presupuesto de cálculos y recursos.

Para conseguir la máxima eficacia dentro de lo equitativo, en la percepción general de los impuestos, no es suficiente sólo una colaboración amplia del personal encargado de su fiscalización; es también necesaria la colaboración de quienes se encuentran obligados a satisfacerlas y que se dispongan al cumplimiento formal y voluntario de sus deberes fiscales.

El mejoramiento de los métodos de recaudación constituye uno de los problemas más serios de esta repartición, y a obtenerlo dedicaré mis afanes, trabajando intensamente y con la colaboración del personal de la repartición; de las instituciones representativas del comercio, a las que estoy muy agradecido por el eficaz concurso que en todo momento me prestaron, y a las que procuraré servir con la honestidad y justicia que caracterizan todos los actos de este gobierno.

Abrigo el propósito de que mejorando la situación económica, tal como la presentan las perspectivas actuales, he de salir triunfante en la difícil tarea propuesta.

DE 29 GRADOS FUE LA MAXIMA ANOTADA, AYER

De conformidad a los datos del Observatorio de la Inmaculada, la temperatura máxima registrada ayer fué de 29 grados a la sombra; la mínima llegó a 19.2 grados. El barómetro marcó 754.16 mms.

Sopló viento sur.

CESACION DE ENTIDADES MUTULISTAS

De acuerdo a la ley fueron disueltas las que funcionaban en la provincia

Puesta en vigencia la ley que creó la Caja Provincial del Seguro Mutual del Empleado Público, cesaron en sus funciones todas las entidades que con fines mutuales se habían constituído en diversas dependencias. Fué así que muchas, entre ellas las del magisterio y de los empleados de policía, realizaron asambleas dejándolas disueltas y disponiendo el destino de los fondos. No ha ocurrido lo mismo con la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia. De allí que numerosos asociados, en el deseo de saber cómo queda la entidad y el destino que se le dará a los fondos están haciendo firmar una nota. Ella será dirigida al Presidente de la nombrada Asociación, don Domingo Capovila. Le solicitarán que proceda a convocar a una asamblea a los fines antes expuestos.

4 CENTIMETROS DESCENDIO EL PARANA, AYER

El río, en jurisdicción de nuestro puerto, ha bajado 4 centímetros durante las últimas 24 horas. El nivel de las aguas se registró en el día de ayer en 0.64 metros sobre cero. El día 11 descendió 7 centímetros.

De acuerdo con los datos suministrados por el Telégrafo de la Nación, han crecido la mayoría de los ríos del Norte: Corrientes 0.81, creció 7; Itá Ibaté 0.76; íd. 7; Ituzaingó 0.79, íd. 4; Posadas 0.82, íd. 6; Formosa 0.24; Puerto Aguirre, altura 7.28 metros, creció 57 centímetros.

REALIZAN UNA EXPEDICION



Un grupo de personas de Pueblo Irigoyen realiza una expedición de cacería, la que se prolongará por espacio de varios días, en que recorrerán Entre Ríos, Corrientes, el Chaco y Formosa. Los expedicionarios aparecen posando para EL ORDEN a su paso por esta capital

Los Juicios de Comisiones de Fomento

Circular relacionada con las acciones judiciales

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, por intermedio de la subsecretaría, ha remitido una circular a las Comisiones de Fomento de la provincia relacionada con las acciones judiciales que inician las comu...

Leyes nacionales—

...ce la circular que las Comisiones de Fomento de la provincia en muchos casos, han iniciado demandas para el cobro de impuestos a las empresas ferroviarias, entablando ante los tribunales provinciales juicios de apremio, en los que, por su característica especial, sólo el pago comprobado por escrito puede detener la acción viéndose obligadas las empresas, por esa causa, a entregar las sumas reclamadas, que debían serles devueltas en los casos en que la justicia federal, a la que recurrían posteriormente, las declaraba comprendidas en las exoneraciones establecidas en las leyes nacionales No. 5315 y 10657.

Situaciones económicas—

Agrega: "Dichas circunstancias planteaban a las Comisiones de Fomento, difíciles situaciones económicas, cuando eran condenadas a reintegrar el importe recibido, por lo que este gobierno, con fecha 16 del mes de agosto de 1937 dispuso que los Comisionados del Poder Ejecutivo, entonces al frente de las Comisiones de Fomento, se abstuvieran de iniciar y proseguir los juicios pendientes por cobro de los impuestos de referencia hasta tanto se pronuncie al respecto la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Recomendación clara—

Termina la circular en esta forma: "Como subsisten los móviles que determinaron dicha resolución, me permito hacer conocer al señor presidente la situación que he expuesto, en la convicción de que, la espera hasta el pronunciamiento del más alto tribunal de justicia, no afectará los intereses de la comuna, desde que ésta en rigor no podría invertir los fondos obtenidos de esos juicios, mientras la Suprema Corte de la Nación no haya expresado el verdadero alcance de las leyes nacionales, citadas.

Sobre la Aplicación de Impuestos Comunales

Se expidió en una consulta la Fiscalía de Estado

La Comisión de Fomento de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, se dirigió ayer al Poder Ejecutivo en consulta sobre un impuesto que aplicaría. Pasados los antecedentes por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento al Fiscal, éste se ha expedido estableciendo procedente el impuesto en el siguiente dictado:

La gabela establecida en la ordenanza impositiva de la Comuna de Moisés Ville refiere al uso, aprovechamiento y transacciones que se realicen en la estación local sobre ganados. Puede tratarse de la retribución de un servicio si el local remate feria es de propiedad de la comuna o ejercita control sobre el mismo y por el depósito, guarda, etc., de la hacienda. Si no le perteneciera, como impuesto a las operaciones que se efectúen. No gravado el embarque o tránsito de animales o mercaderías, es perfectamente válido y legal y no contraría lo dispuesto en el art. 11 de la Constitución Nacional.

En la Facultad de Derecho

El nuevo decano de la Facultad de Derecho doctor Alberto Molinas, en horas de la tarde de ayer reunió a los empleados de la casa. El objeto de esta reunión, era la de conversar con ellos al entrar en las funciones para la cual ha sido elegido recientemente.

El doctor Molinas, pidió a los empleados lealtad hacia la casa, manifestando que desde ese momento tendrían un compañero más, pero un compañero dispuesto a cumplir sus obligaciones y que en ese sentido esperaba que así lo haría el resto del personal. Que no toleraría ningún gesto de deslealtad o de indisciplina. Que esperaba que no se comentarían las disposiciones adoptadas por el cuerpo o autoridades de la casa dentro de la misma porque ello implicaba un acto de indisciplina; pero que luego, fuera de la casa, podrían comentarlo en cualquier sentido, debiendo tener la seguridad de que en ningún modo, por ello, se tomarían represalias.

Asimismo les significó que cualquier pedido que tuvieran que formular, lo hicieran por la vía jerárquica y si en ello tuvieran alguna dificultad llegaran directamente hacia el Decano que él sabría solucionarlo con espíritu justiciero.

Las breves palabras pronunciadas por el nuevo decano causaron muy buena impresión entre los empleados, con lo cual se dió por terminado el acto.